



COMISIÓN EUROPEA

COMUNICADO DE PRENSA

Bruselas, 31 de marzo de 2014

La UE ayuda a los consumidores en su vida cotidiana por solo 5 céntimos

Por solo 5 céntimos de euro por ciudadano y año, el Programa de Consumidores de la Unión Europea ayuda a que los ciudadanos puedan disfrutar plenamente de sus derechos como consumidores y participar activamente en el mercado único. El presupuesto total del programa es de 188,8 millones EUR para el período 2014-2020.

El Programa de Consumidores tiene un gran impacto en los consumidores, a pesar de su modesto presupuesto. Gracias a él, los consumidores de todos los Estados miembros se verán beneficiados por diversos proyectos, desde la coordinación de las acciones de ejecución o la cofinanciación de los centros europeos de los consumidores hasta la asistencia a las autoridades nacionales para resolver infracciones de la legislación sobre consumo. «*Se trata de un elemento esencial para garantizar que el mercado único funciona en beneficio de los consumidores de toda Europa*», ha declarado Neven Mimica, comisario responsable de la Política de Consumidores.

Es mucho lo que se ha logrado gracias al primer Programa de Consumidores (2007-2013). Entre los proyectos financiados en ese período figuran la cooperación policial en toda la UE, los proyectos educativos como las aulas de los consumidores y el desarrollo de la plataforma de solución de diferencias en línea.

El nuevo Programa de Consumidores seguirá apoyándose en estos logros y se centrará en cuatro ámbitos clave:

- un mercado único de productos seguros en beneficio de los ciudadanos y en interés de empresas y comercios competitivos;
- un mercado único en el que los ciudadanos estén bien representados por organizaciones eficaces de consumidores con capacidad para afrontar los retos del entorno económico actual;
- un acceso más sencillo a los mecanismos de reparación en caso de problemas sin necesidad de recurrir a procedimientos judiciales largos y costosos, tanto para los consumidores como para el gasto público; con una reparación más fácil, los consumidores ganarán confianza para participar en el mercado y contribuir al crecimiento;
- una colaboración concreta y eficaz entre los organismos nacionales para apoyar la defensa de los derechos de los consumidores y ofrecerles asesoramiento.

También las entidades gubernamentales, los organismos públicos y las organizaciones de consumidores a nivel nacional y de la UE pueden solicitar financiación de estos fondos.

Más información:

http://ec.europa.eu/consumers/strategy-programme/financial-programme/index_en.htm

Enlace a la nota informativa **[MEMO/14/250](#)**...

Síguenos en Twitter @EU_Consumer

Personas de contacto:

[David Hudson](#) (+32 22968335)

[Madalina Chiriac](#) (+32 22974413)